



Ciudad de México, 19 de enero de 2021  
Oficio Núm. 511/2021.-0074  
Referencia: DFI-0039-21  
Asunto: Informe de avance FAM 2020

**MTRO. JUAN IGNACIO CAMARGO NASSAR**  
RECTOR  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ  
PRESENTE

Con relación a su atento Oficio No. 012/21 Rectoría, de fecha 7 de enero del año en curso, mediante el cual envía el informe de avance de la obra apoyada a través de recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, ejercicio fiscal 2020, de la institución que dignamente dirige, correspondiente al cuarto trimestre (octubre-diciembre) de 2020, en tención a similar No, 51172020.-845-13.

Comunico a usted que, como resultado de la revisión a los documentos anexos al oficio arriba citado, se observa que:

- 1) El monto ejercido es de \$15,706,881.24 (Quince millones setecientos seis mil ochocientos ochenta y un pesos 24/100 M.N.), con un remanente de \$7,448,268.76 (Siete millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil doscientos sesenta y ocho pesos 76/100 M.N.) y el avance físico es del 70.00%.

FAM 2020							
No.	Obra	Monto autorizado	Monto ejercido	Remanente	Avance físico	Fecha inicio	Fecha término
1	Adecuaciones y Mejoras del Edificio D de Instituto de Ingeniería y Tecnología.	23,155,150.00	15,706,881.24	7,448,268.76	70.00	21/07/20	25/02/21
<b>Total</b>		<b>23,155,150.00</b>	<b>15,706,881.24</b>	<b>7,448,268.76</b>	<b>70.00</b>		

No omito mencionar que los recursos, al ser federales, debieron ejercerse conforme al Art. 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, por lo que amablemente solicito a usted, remitir copia del documento que avale que los recursos se comprometieron y/o devengaron antes del 31 de diciembre de 2020.

Sin otro particular, reciba mis más cordiales saludos.

Atentamente



**S. E. P.**

Dr. Isafas Elizarraraz Alcazar  
Director de Fortalecimiento Institucional

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

Av. Universidad No. 1200, Piso 5, Sector 28, Col. Xoco, C.P. 03330, CDMX.  
Tel: +52 (55)3601 3331 y 3332 dgesui.ses.sep.gob.mx





SIN TEXTO

- C.c.p. Dr. Luciano Concheiro Bórquez, Subsecretario de Educación Superior, SES. – Presente /Para su conocimiento
- Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta, Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural. – Presente /Para su conocimiento
- Mtro. Gerardo Sandoval Montes, Director General de Servicios Administrativos de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. – Presente /Para su conocimiento

*"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."*

Av. Universidad No. 1200, Piso 5, Sector 28, Col. Xoco, C.P. 03330, CDMX.

Tel: +52 (55)3601 3331 y 3332 [dgesui.ses.sep.gob.mx](http://dgesui.ses.sep.gob.mx)

